

SCIT.ATR.PI.2003.MX

Annual Technical Report 2003 on Patent Information Activities submitted by Mexico (SCIT /ATR/PI/2003/MX)

Si se precisa hacer referencia a URL, es preferible optar por URL que se prevean duraderos (tres años o más) o por URL de página principal, proporcionándose una breve explicación sobre la forma de acceder a la información correspondiente.

El término "patentes" abarca los modelos de utilidad y los Certificados Complementarios de Protección (CCP). Las oficinas que emiten patentes de diseño deberían dar cuenta de sus actividades de información al respecto en sus informes técnicos anuales sobre actividades de información en materia de diseños industriales.

I. Evolución de las actividades en materia de patentes

- cambios que hayan tenido lugar con respecto al año anterior en relación con la presentación de solicitudes y las concesiones;

	2002	2003	Variación
Solicitudes de Patentes	13062	12207	-6.55
Solicitudes de Patentes de nacionales	526	468	-11.03
Solicitudes de Patente de extranjeros	12536	11739	-6.36
Patentes concedidas	6611	6008	-9.12
Patentes concedidas a nacionales	139	121	-12.95
Patentes concedidas a extranjeros	6472	5887	-9.04
Solicitudes de Modelos de Utilidad	454	385	-15.20
Solicitudes de Modelos de Utilidad de nacionales	382	338	-11.52
Solicitudes de Modelos de Utilidad de extranjeros	72	47	-34.72
Registros de Modelos de Utilidad	88	89	1.14
Registros de Modelos de Utilidad de nacionales	71	78	9.86
Registros de Modelos de Utilidad de extranjeros	17	11	-35.30

- tendencias o sectores en los que se observa una rápida evolución con respecto al año anterior.

Por lo que respecta a las patentes concedidas, en función de la Clasificación Internacional de Patentes la tendencia se ha mantenido; incrementándose en la Sección B (Técnicas Industriales Diversas) en 1.17% y en la Sección G (Física) en 1.38%.

Sección	2002	2003
Necesidades corrientes de la vida	20.30%	22.55%
Técnicas industriales diversas; Transportes	17.47%	18.64%
Química; Metalurgia	32.40%	29.17%
Textiles; Papel	2.34%	1.93%
Construcciones fijas	2.77%	2.62%
Mecánica; Iluminación; Calefacción; Armamento; Voladura	6.20%	6.02%
Física	6.47%	7.85%
Electricidad	11.04%	11.18%

II. Cuestiones relativas a la creación, reproducción y distribución de fuentes primarias y secundarias de información sobre patentes

- publicación, impresión y reproducción (principales tipos de publicaciones de la Oficina en el ámbito de la información en materia de patentes);

La Gaceta de la Propiedad Industrial se imprime, duplica y distribuye en papel al público usuario y en disco compacto a las Oficinas Regionales del IMPI y Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía. Por otra parte, existe la gaceta de Invenciones y solicitudes

Asimismo, en el IMPI existen dos tipos de publicación de información de patentes: Gacetas de Solicitudes, incorporando la publicación correspondiente a los 18 meses de la fecha de prioridad o de solicitud para patentes; y la Gaceta de Concesiones donde se publican las patentes, diseños industriales y modelos de utilidad ya concedidos.

También se cuenta con la colección Espace MX y Data Access, con información relativa a solicitudes de patentes publicadas, en CD-ROM.

Finalmente, existe un Sistema de Consulta del banco Nacional de Patentes vía Internet

- **principales tipos de anuncios de la Oficina en el ámbito de la información en materia de patentes;**

Se envía la información contenida en las colecciones Espace MX para su publicación en los servidores Esp@cenet, Latipat y CLAIMS.

- **medios de almacenamiento de gran capacidad y microformas utilizados;**

Los documentos de invenciones en papel son digitalizados y puestos a disposición para consulta en arreglos magnéticos RAID de alta capacidad para los usuarios internos. Las imágenes son respaldadas en rollos de microfilm de 16 mm.

Las colecciones Espace MX y Data Access son almacenadas en discos compactos.

- **tratamiento de texto y automatización de las oficinas;**

La información para la producción de la Gaceta de la Propiedad Industrial, se obtiene de las bases de datos de los sistemas de gestión; se edita y duplica de manera electrónica.

- **nuevas técnicas utilizadas para la generación de información sobre patentes (impresión, registro, fotocomposición, etc.).**

Salvo la Gaceta de la Propiedad Industrial, se utilizan medios electrónicos y microfilm para el almacenamiento y consulta de información de patentes.

III. Cuestiones relativas a la preparación de resúmenes, la clasificación, la reclasificación y la indexación de la información técnica contenida en documentos de patente

- **preparación de resúmenes, revisión y traducción;**

Información no disponible.

- **actividades de clasificación y de reclasificación; sistemas de clasificación utilizados, por ejemplo, la Clasificación Internacional de Patentes (IPC), otras clasificaciones (sírvase indicar si los documentos de patentes son clasificados por su Oficina y, en caso afirmativo, qué clasificación o clasificaciones se utilizan);**

Las patentes y Modelos de Utilidad se clasifican de acuerdo a la Clasificación Internacional de Patentes; las solicitudes de patente se preclasifican y una vez realizado el examen de fondo en el momento de la concesión de la patente esta clasificación es confirmada o modificada.

- **indexación coordinada (sistemas nacionales de indexación integral, indexación de palabras clave);**

Información no disponible

- **indexación por sistema híbrido;**

Información no disponible

- **datos bibliográficos y tratamiento integral del texto a los fines de la búsqueda.**

Información no disponible

IV. Creación y mantenimiento de los expedientes de búsqueda

- **creación de expedientes;**

Los expedientes de búsqueda como tal solo se conforman del Acuse del formato de solicitud de búsqueda llenado por el solicitante, el original del pago y el reporte de Resultados.

- **actualización de los expedientes;**

Solo en las búsquedas selectivas periódicas se ingresa el reporte de actualización del trimestre (hasta 4 trimestres), y se procede a su almacenamiento.

- **almacenamiento, incluidos los medios de almacenamiento de gran capacidad;**

Salvo la Gaceta de la Propiedad Industrial, se utilizan medios electrónicos y microfilm para el almacenamiento y consulta de información de patentes.

Asimismo, se lleva un seguimiento en una base de datos en Excel, de los datos generales del formato de solicitud de búsqueda como el trámite interno que llevo la misma, y el expediente en papel se archiva.

- **documentación procedente de otras oficinas que se haya conservado o que se considere parte del expediente de búsqueda disponible.**

Información no disponible.

V. Actividades en el ámbito de los sistemas informatizados y de otros sistemas mecanizados de búsqueda

- **sistemas internos (en línea/fuera de línea);**

Sistema de gestión de patentes. Dispone de funcionalidad para realizar búsquedas.

Sistema de consulta por intranet del Banco Nacional de Patentes.

Se hace una búsqueda en bases en línea para los servicios de búsqueda de información técnica de patentes en general, para la recuperación de documentos nacionales se consulta tanto la gaceta de la propiedad industrial mexicana, los biblioratos en papel y el respaldo de Key-file de los documentos.

- **bases de datos externas;**

Bases de datos de consulta pública por Internet de diversas oficinas de Propiedad Industrial (por ejemplo esp@cenet, uspto, oeppm, etc.).

- **sistemas de gestión administrativa (por ejemplo, registro, situación jurídica, estadísticas, apoyo administrativo, etc.);**

Sistema de gestión de patentes.

Sistema de consulta de documentos electrónicos.

Para los sistemas informatizados de búsqueda no se incluye gestión ni situación jurídica, estos rubros son sistemas de gestión interna no consultables por el público en general, su custodia la tiene la Dirección de Patentes.

- **equipo utilizado (soporte físico, incluidos los tipos de terminal y de red utilizados, y soporte lógico), portadoras utilizadas;**

Para el sistema de gestión de patentes:

Servidor HP-UX L2000; sistema operativo Unix v.11; base de datos ORACLE 9i.

Cliente PC Pentium III y IV con sistema operativo Windows NT/2000/XP, cliente ORACLE y cliente Centura 2.1.

Red de datos Fastethernet 100 Mbps, enlace remoto por VPN a Oficinas Regionales.

Sistema de consulta electrónica de documentos:

Servidor Intel 2 procesadores Pentium IV, arreglo de discos RAID nivel 5 de 1.2 Tb, sistema operativo Windows Server 2000.

Servidor de documentos Keyfile 7.0.

Cliente PC Pentium III y IV con sistema operativo Windows NT/2000/XP, cliente Keyfile 6.1.

Red de datos Fastethernet 100 Mbps, enlace remoto por VPN a Oficinas Regionales.

Sistema de consulta a la base de datos de patentes por Internet:

Servidor SUN ULTRA 5; sistema operativo Solaris 7.0. Aplicación en Perl 4

Red de datos Fastethernet 100 Mbps, enlace remoto por VPN a Oficinas Regionales. Enlace dedicado VPN para acceso al público de 1 Mps.

- **tesauros en línea existentes; estructura, presentación y utilidad para las búsquedas informatizadas.**

Se utilizan varios entre ellos Google, RX Medical, PLM, así como los que son especializados por área técnica y que encuentran disponibles en Internet, y su utilidad es recuperar documentos complementarios de otras bases que no son literatura de Patente, así como obtención de descriptores o palabras claves.

VI. Administración de la biblioteca de la oficina de propiedad industrial y los servicios disponibles al público (es decir, para la presentación de solicitudes, la asistencia a los usuarios en los procedimientos de búsqueda, la obtención de publicaciones oficiales y extractos del registro)

- **planificación, administración, automatización, seguridad, instalaciones;**

Las asesorías y las búsquedas en sí mismas son a petición de parte, el compromiso que tiene el IMPI es de resolver las búsquedas en un lapso de tiempo de 3 a 8 días hábiles, se registran en una base de datos en Excel de acuerdo al folio asignado que es consecutivo y anual, llevando un control de ingreso y salida con tiempos de realización, área técnica y tipo de servicio entre otros.

- **compilación, adquisición, preparación;**

No Aplica

- **administración de colecciones, conservación;**

Respaldo en medio magnético de bases de datos y microfilm de documentos electrónicos. Colecciones de discos compactos.

Las colecciones de documentos de patentes de las distintas oficinas se encuentran disponibles para su consulta y reproducción por parte de los usuarios, siempre y cuando se cumpla con el procedimiento establecido. Al cierre del año 2003 se contó con 26 261 925 documentos de patentes, diseños industriales, otras modalidades de protección y referencias bibliográficas.

- **préstamos interbibliotecas, utilización compartida de los recursos, redes de bibliotecas de patentes en el país;**

El IMPI cuenta con cuatro Oficinas Regionales en el interior de la República Mexicana, las cuales se pueden interconectar con la Oficina Central para la consulta de Documentos que se encuentran en los Juke Boxes.

- **servicios de información disponibles al público (incluidos los servicios informatizados y los expedientes de búsqueda contenidos en archivos distantes de su Oficina e información en materia de patentes publicada por su Oficina en Internet).**

Sistema de consulta al Banco Nacional de Patentes por Internet.

Colecciones Espace MX y Data Access. La Colección Data Access es un catálogo con los datos bibliográficos de todas las solicitudes de patentes, mientras la Colección Espace MX contiene los documentos de solicitud completos (no sólo los datos bibliográficos).

Ahora bien, el IMPI también ofrece servicios gratuitos y tarifados.

Dentro de los servicios gratuitos esta la consulta del Banco Nacional de Patentes (Banapanet), el cual se puede acceder de forma gratuita desde la página Web del IMPI; contiene Datos bibliográficos y un resumen técnico y en algunas ocasiones dibujo. Otro servicio gratuito es la consulta del fondo documental.

Dentro de los servicios tarifados se encuentran los servicios de búsqueda de información técnica de Patentes (incluye patentes, modelos y diseños) y se dividen en bibliográficas, técnicas (nacionales e internacionales), del estado de la técnica y selectivas periódicas a nivel nacional; así como reproducción de documentos.

VII. Cuestiones relativas al intercambio de documentación e información en materia de patentes

- **cooperación internacional o regional en el intercambio de información legible por máquina, por ejemplo, datos bibliográficos, resúmenes y/o información sobre el texto completo;**

Existe intercambio por medio de la OMPI, para la recuperación de documentos no disponibles, así mismo por medio de este organismo se realizan servicios de búsqueda cuando son solicitados por oficinas de propiedad industrial de países en desarrollo que sean miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual o por organismos internacionales con quienes se haya celebrado convenio, acuerdo de colaboración o intercambio de acervos documentales, la prestación de los servicios respectivos tendrá una tarifa de cero pesos, de conformidad con los lineamientos aprobados por la Junta de Gobierno (D.O.F. 8 de octubre de 2003).

Por otra parte, el IMPI envía a las principales Colecciones Espace MX enviadas para publicación en servidores Esp@cenet, Latipat y CLAIMS.

De igual forma, el IMPI envía las colecciones Espace MX y Data Access a los siguientes países:

Alemania, Argentina, Austria, Australia, Bolivia, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea, Croacia, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, Japón, Moldova, Nicaragua, Oficina Europea de Patentes, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Reino Unido, República Checa, Rusia, Secretaría de Integración Económica de Centroamérica, Suecia, Suiza, Universidad de Alicante, Uruguay y Venezuela.

- **medios utilizados para el intercambio de documentos de prioridad;**

Papel

- **medios autorizados para la presentación de solicitudes;**

Papel

- **aplicación de la Declaración de principios sobre el traspaso a soportes electrónicos de datos para el intercambio de documentos de patente² (sírvasse preparar un informe de situación sobre en qué medida su Oficina ha pasado a utilizar soportes electrónicos de datos para el intercambio de documentos de patente).**

Información no disponible

VIII. Otras cuestiones pertinentes sobre la educación, la formación, y la promoción de la utilización de información en materia de patentes, incluida la asistencia técnica a los países en desarrollo

- **cursos de formación destinados a participantes nacionales y extranjeros, utilización de medios audiovisuales;**

Actividad	Fecha	Lugar	Organizan	Participan
Taller sobre Promoción de la innovación y Búsqueda de Información Tecnológica por Medio de Patentes	6 al 14 de noviembre	Barranquilla, Bogotá y Medellín Colombia	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Superintendencia de industria y Comercio de la República de Colombia	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Organización Mundial de la Propiedad Industrial (OMPI), Oficina Europea de Patentes (OEP)
El IMPI envió una copia del video y material impreso del taller "Valuación de Activos Intangibles"	1 de abril	Buenos Aires, Argentina		Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)

- **asistencia a los países en desarrollo (por ejemplo, mediante el envío de consultores y expertos, la acogida de pasantes de países en desarrollo, etc.);**

Actividad	Fecha	Lugar	Organizan	Participan
Reunión de expertos para la preparación de un manual andino de procedimientos en materia de solicitudes de patentes en el área química y farmacéutica	21 al 24 de julio	Caracas, Venezuela	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones, Oficina Europea de Patentes (EPO), Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual de Venezuela (SAPI)	Representantes del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, Universidad de Buenos Aires, Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI), Representante de la Secretaría General de la Comunidad Andina(CAN)
Misión de dos funcionarios del IEPI al IMPI	4 al 8 de agosto	México	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual de la República de Ecuador (IEPI)
Programa de Entrenamiento de Funcionarios de la Oficina Cubana de la Propiedad Intelectual	1 al 5 de diciembre	Ciudad de México	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	Oficina Cubana de la Propiedad Industrial
Visita en las instalaciones de la Oficina de Nicaragua, a fin de proporcionar información respecto a la experiencia del IMPI como oficina receptora del PCT	12 al 15 de noviembre	Nicaragua	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	Registro de la Propiedad Intelectual de la República de Nicaragua

- **actividades de promoción (seminarios, exposiciones, visitas, publicidad, etc.);**

En materia de formación y capacitación de recursos humanos, al finalizar el 2003, el IMPI participó y/o organizó 623 actividades, entre las que se encuentran los cursos, talleres, cursos-talleres, seminarios, ferias y exposiciones comerciales y tecnológicas, entre otras.

Dentro de las actividades de capacitación, se realizaron 41 cursos dirigidos a usuarios externos en el aula de capacitación que para tales efectos tiene el Instituto. El programa de cursos se colocó en la página web del IMPI, lo que permitió a los usuarios identificar el curso de su interés y proceder a su inscripción con el coordinador del mismo. Algunos de los temas impartidos fueron “La propiedad industrial como herramienta para la competitividad de las empresas”, “Marco jurídico internacional en materia de invenciones”, “Las marcas, nombres y avisos comerciales”, “El Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)”, entre otros. El perfil de asistentes a estos cursos se conformó, en su gran mayoría, por abogados y pasantes de despachos legales, investigadores y personal administrativo de centros de investigación, instituciones de educación superior y empresas, entre otros. Esta actividad ha sido muy importante en la medida en que la institución mantiene un programa permanente de asesoría y capacitación a nuestros usuarios a fin de facilitarles el acceso a los servicios que el IMPI ofrece.

Actividades de Promoción ¹ desarrolladas por el IMPI en el período Enero-Diciembre de 2003												
Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
20	31	75	57	53	45	54	53	57	95	57	26	623

¹ Las actividades de promoción comprenden: cursos, seminarios, talleres, pláticas, conferencias, cursos-talleres y participación en ferias y exposiciones.

De manera permanente, alumnos y profesores de universidades e instituciones de educación superior, de áreas como ingeniería, administración, mercadotecnia, derecho, entre muchas otras, visitan las instalaciones del IMPI como parte de su formación profesional.

- **estudios destinados a identificar las tendencias que se registran en las nuevas tecnologías, por ejemplo, mediante la utilización de estadísticas sobre patentes, preparación de monografías, etc.**

Anualmente, el IMPI publica un anuario y un catálogo denominado “IMPI en cifras”, que contienen datos estadísticos al respecto.

- **asistencia suministrada por las oficinas para facilitar el traspaso de datos a portadores electrónicos para el intercambio de documentos de patente (véase también el 4º punto del párrafo VI).**

Información no disponible

IX. Otras cuestiones pertinentes